



Resolución de 17 de julio de 2020, del Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se adjudican las ayudas del Aula Cemex Sostenibilidad **para la realización de tesis de fin de máster relacionadas con la Química Sostenible en el curso 2019/20**, convocadas por resolución del rector de 11 de Junio de 2020.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar las ayudas a las siguientes personas, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
Begoña García Muñoz	7.5	900 euros
Mar Ortíz Gimeno	7.2	900 euros
Álvaro Miralles Martínez	6.8	900 euros
Miguel Ródenas Espada	6.5	900 euros
Raúl Arenas Rodríguez	6.3	900 euros

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	Puntuación total
Jorge Fornés Angona	6.0

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 17 de julio de 2020

El rector

Francisco José Mora Mas